



H. Ayuntamiento Constitucional del
Municipio de Rincón de Romos, Ags.

ACTA No. 006
DE LA IV REUNIÓN DE CABILDO ABIERTO
19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024

Convocados en el Salón de Cabildo del Palacio de Gobierno Municipal de Rincón de Romos, Estado de Aguascalientes, con fundamento en los Artículos 26, Fracción I, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, y Artículos 23, 24, 50, 53, Fracción I, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Rincón de Romos, El Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez, y los Regidores: Lic. Elisa Marcela Figueroa Treviño, Lic. Silvia Cecilia Pérez Palacios, C. José Alberto Padilla Castañeda, C. Yadira Castorena Piña, Ing. Pedro Mamolejo García, Lic. César Mauricio Palma Zapata, Mtra. Laura Patricia Romo Castorena y la Síndico Procurador, Lic. Miriam Maricela Palacios Vargas. Todos ellos miembros del H. Ayuntamiento 2024-2027, se reúnen con el fin de llevar a cabo Sesión de Cabildo Abierto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA _____

- I.- Pase de lista
- II.- Declaratoria de Quórum Legal.
- III.- Lectura y aprobación del orden del día.
- IV.- Dispensa de la lectura de la primera sesión ordinaria, celebrada el 11 de noviembre de 2024.
- V.- Participación de los ciudadanos en orden de inscripción, en temas de interés general o de su comunidad en materia de:
 - ✦ Seguridad Pública;
 - ✦ Desarrollo Social;
 - ✦ Desarrollo Económico y Turismo;
 - ✦ Planeación Urbana y Rural;
 - ✦ Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento;
 - ✦ Obras Públicas;
 - ✦ Control Reglamentario, Espectáculos, Mercados, Rastros y Estacionamientos.
- VI.- Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO I. – Para el desahogo del punto número uno, en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, realiza el pase de lista e informa que se encuentran presentes siete de los integrantes del cuerpo de gobierno, toda vez que el Presidente Municipal, Dr. Erick Muro Sánchez, envió un oficio con numero 110 para informar que por cuestiones de agenda se reincorporará en unos minutos a la presente Sesión de Cabildo Abierto. No obstante se cuenta con el quórum legal suficiente para instalar los trabajos de la sesión.

PUNTO NÚMERO II. – El Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, declara formal y legal la apertura de la presente Sesión de Cabildo a las 12 horas con 18 minutos, del día 19 de noviembre del año dos mil veinticuatro.

PUNTO NÚMERO III. - El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz. Informa que, siendo las 12 horas con veinte minutos, se integra a los trabajos de la Sesión de Cabildo Abierto, la Regidora Yadira Castorena Piña. Por lo que solicita al Honorable Cuerpo Colegiado, que se pronuncien de manera económica si es de aprobarse el Orden del Día propuesto en convocatoria fechada el 15 de noviembre del año en curso, con oficio número 467. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO IV. - Para desahogo del cuarto punto del orden del día, hace uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, para solicitar la dispensa de la lectura de la Sesión Ordinaria de cabildo del pasado 11 de noviembre del presente año, y la aprobación de su contenido, para lo cual pide el acuerdo de manera económica. El cual es aprobado por unanimidad de los ediles presentes.

PUNTO NÚMERO V. - Para el desahogo del quinto punto del orden del día, en uso de la palabra la Regidora Silvia Cecilia Pérez Palacios, solicita al Señor Secretario informe a la mesa, si existen registros de inscripción de ciudadanos para participar en la Sesión de Cabildo Abierto. En uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno Municipal, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, informa a los Ediles que hubo un registro para participar en la presente sesión, efectuada durante los términos de inscripción de la convocatoria publicada el 11 de noviembre de 2024, a través de las páginas de las redes sociales, en la página electrónica del municipio, en los estrados del Palacio Municipal y en los accesos de las diferentes dependencias.

El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, hace del conocimiento de los Ediles que la C. Daniela Sinaí Jauregui Verduzco, presentó un escrito en donde engloba varios temas de interés en materia de Seguridad Pública, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Turismo y Planeación Urbana. El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, pide la presencia de la participante para que exponga los temas que ha preparado para este fin. En voz de la C. Daniela Sinaí Jauregui Verduzco, informa a los Ediles que respecto al tema de:

Seguridad Pública:

En voz de la C. Daniela Sinaí Jauregui Verduzco, externar algunos eventos que se suscitan en el Municipio con el fin de buscar una posible solución. Asimismo, comenta que sería beneficioso establecer programas de prevención del delito en escuelas primarias, secundarias y preparatorias. En su caso pudieran ser platicas o actividades planeadas por un profesional en la materia como lo es criminólogo de la mano con un psicólogo, que pudieran ser prestadores de servicio social, lo cuales no generarían un costo para el municipio. En este sentido pudiera ser con rondines de vigilancia en horarios nocturnos, ya que se han presentado eventos donde personal de empresas han sido acosados, perseguidos, asaltados y/o violentados. Otra propuesta sería reapertura y dar mantenimiento de los módulos de seguridad ubicados en distintos puntos estratégicos de nuestro municipio, que son los ubicados en:

1. Calle Dolores Hidalgo, carretera rumbo al Bajío.
2. Calle Delfino Araujo, esquina del Estadio de Beisbol
3. Colonia San José, frente al Poliforum
4. Colonia Santa Cruz, arriba del pozo de agua

Desarrollo Social:

Al respecto de este tema, la C. Daniela Sinaí Jauregui Verduzco, presenta una propuesta para implementar actividades en las Colonias, ya que considera de vital importancia fomentar valores y comunicación entre los ciudadanos. Tales como:

1. El programa cine en tu colonia que atiende a distintas colonias o fraccionamientos del municipio.
2. Enviar a profesionales de la salud para impartir platicas sobre la planeación familiar.
3. Mantenimiento y reforestación de los parques ubicados en cada colonia.
4. Mantenimiento o reconstrucción y alumbrado de canchas deportivas ubicadas en cada colonia o localidad del municipio.

Comenta que otro tema importante tiene que ver con la sobrepoblación de perros, ya que representan un problema de peligro para la ciudadanía, toda vez que se han presentado numerosos incidentes en los cuales jaurías atacan a la población, incluso en algunos casos mordidos, causándoles heridas de cuidado.

Respecto al tema de recolección de basura, argumenta que debería implementarse un nuevo proyecto, ya que en el que actualmente se tiene, en ocasiones no se lleva a cabo al 100 %, lo que ha provocado el incremento de infestación de roedores, y que son los principales transmisores de enfermedades como la rabia.

Desarrollo Económico y Turismo:

En este aspecto comenta que sería beneficioso impulsar el turismo en el municipio basándose en la creación de un centro recreativo o parque en uno de tres puntos estratégicos, ubicados en los puntos mas altos, que se encuentran alrededor del municipio, los cuales brindaran una vista panorámica muy atractiva y de ambiente confortable, siendo estos:

1. Colonia Santa Cruz: Creación de un mirador con un estacionamiento.
2. Comunidad de Ejido Fresnillo: Crear un parque, un mirador o un salón de arte y cultura, además de una plataforma con un mirador, con un telescopio como Zacatecas.
3. Comunidad de Ejido el Panal: Creación de un parque recreativo con estacionamiento, que tengan asadores, bancas o mesas, donde las familias puedan llevar a cabo eventos familiares, además de la creación de una cancha que tienen como finalidad la promoción y práctica de deportes.

El Secretario del H. Ayuntamiento y Director General de Gobierno, Lic. Daniel Rodríguez de la Cruz, solicita una pausa de la participante para informar que siendo las 12 horas con 27 minutos se integra a la Sesión de Cabildo Abierto el Dr. Erick Muro Sánchez, Presidente Municipal. En estos momentos se reanuda la Sesión.

Planeación Urbana:

Para concluir con su participación menciona la implementación de estrategias para mejorar el tránsito en las calles, además de rescatar y rehabilitar pavimentos y áreas verdes que se encuentran en mal estado.

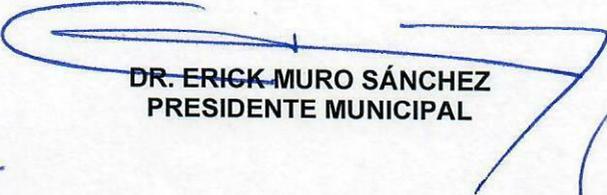
Además de fomentar el deporte creando una mini cancha con red de entrenamiento de béisbol. Dentro del estadio de béisbol de nuestro municipio en punto medio que abarque mayor territorio.

Ubicar un semáforo en el cruce ubicado frente a la exposición ganadera, con el fin de erradicar el tráfico e índice de accidentes que se presentan en esta área.

El Regidor Pedro Marmolejo García. Felicita a la participante los aportes en temas de problemáticas sociales. Del mismo modo el Regidor César Mauricio Palma Zapata, la felicita y le pregunta si cuenta con algunos contactos de prestadores de servicios que desearían estar prestando su servicio en el Municipio. En voz de la Regidora Laura Patricia Romo Castorena, le externa una felicitación muy sentida y agradece sus propuestas, las cuales serán tomadas en cuenta para mejorar estas problemáticas sociales. El Presidente Municipal Dr. Erick Muro Sánchez, felicita a Daniela Sinaí Jauregui Verduzco, y comenta que dará seguimiento a las propuestas y problemáticas expuestas ante este H. Cabildo.

PUNTO NÚMERO VI. - No habiendo otro asunto que tratar, se da por clausurada la Sesión de Cabildo Abierto, a las doce horas con treinta y nueve minutos, del día diecinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro. Firmando los que en ella intervinieron, para los usos y fines legales a que haya lugar.

----- DAMOS FE -----

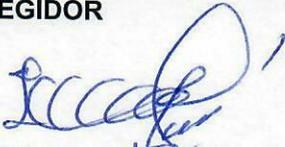

DR. ERICK MURO SÁNCHEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. ELISA MARCELA FIGUEROA TREVIÑO
REGIDORA


C. SILVIA CECILIA PÉREZ PALACIOS
REGIDORA


C. JOSÉ ALBERTO PADILLA CASTAÑEDA
REGIDOR


C. YADIRA CASTORENA PIÑA
REGIDORA


MTRA. LAURA PATRICIA ROMO CASTORENA
REGIDORA


ING. PEDRO MARMOLEJO GARCÍA
REGIDOR



LIC. CÉSAR MAURICIO PALMA ZAPATA
REGIDOR



LIC. MIRIAM MARICELA PALACIOS VARGAS
SINDICO PROCURADOR



LIC. DANIEL RODRÍGUEZ DE LA CRUZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
Y DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO MUNICIPAL